



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

Anexo 1

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PEDRO SERRANO SECANELLA

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURAS SOCIODEMOGRÁFICAS	439
Objetivos	441
Metodología	441
<i>Diseño muestral</i>	441
<i>Selección de las unidades últimas</i>	443
<i>Puntos muestrales</i>	444
Estructuras sociodemográficas	449
<i>Características demográficas de los jóvenes</i>	449
<i>Convivencia y emancipación</i>	452
<i>Perfil del joven según su actividad</i>	453
Evolución de la actividad juvenil según fuentes oficiales	453
El joven según la actividad. Comparación con encuestas anteriores	455
Los jóvenes ocupados	455
Los jóvenes parados	456
Los jóvenes estudiantes	457
<i>Perfil del joven según el nivel de instrucción</i>	457
<i>Ingresos familiares</i>	459
Plan de análisis	459
Bases no ponderadas	460
Cuestionario y resultados ponderados (en porcentajes)	461

Objetivos

Esta investigación continúa la serie de estudios que desde 1984, y con una periodicidad quinquenal, se elabora a iniciativa de la Fundación Santa María, con objeto de analizar la realidad social de los jóvenes españoles.

En este periodo de tiempo se han realizado cerca de 14.000 entrevistas a jóvenes entre los 15 y los 24 años que han permitido reflejar, de un lado, las actitudes y conductas de los jóvenes españoles en su momento, y por otro la evolución de dichas pautas en los últimos quince años.

Si bien en la investigación de 1984 se sobrerrepresentó la muestra en las comunidades gallega, catalana, valenciana y vasca, con objeto de analizar específicamente ese año la implantación y uso del bilingüismo en dichas áreas, siempre ha existido una serie de apartados comunes dedicados a la familia, relaciones y sensibilidades sociales, y a la vida cotidiana que permite una aproximación comparativa en el tiempo a la realidad social de los jóvenes.

En el estudio de jóvenes españoles 1999 se han incluido los siguientes apartados:

- integración social, socialización;
- cuestiones políticas;
- libertades;
- medios de comunicación;
- religión;
- tiempo libre, ocio;
- familia;
- relaciones con los demás;

- violencia;
- datos sociodemográficos.

Estos capítulos se han analizado con cuestionario estructurado a través de una encuesta de 3.853 casos, representativa de la población juvenil española, con una muestra aplicada mediante entrevista personal en un trabajo de campo que se desarrolló entre el 15 de septiembre y el 21 de octubre.

En la realización del estudio han intervenido 277 entrevistadores, y se ha llevado a cabo un porcentaje de supervisión —tanto personal como telefónica— del 25,4 %.

Metodología

Diseño muestral

Para el presente estudio sobre jóvenes españoles se ha diseñado una muestra de ámbito nacional, cuyo universo está compuesto por jóvenes entre los 15 y los 24 años, residentes en municipios españoles, peninsulares e insulares, aunque se excluye Ceuta y Melilla.

El tamaño de la muestra ha quedado fijado en 3.850 entrevistas; para este tamaño, el error muestral máximo para datos globales es de $\pm 1,61$ %, estimado para un nivel de confianza del 95,45 % (2σ) y bajo la condición más desfavorable de $p=q=0,50$.

No obstante, para datos regionales, por co-

TABLA 1
Número de puntos muestrales y entrevistas en los estudios de jóvenes españoles (1984-1999)

Comunidad autónoma	Jóvenes 84		Jóvenes 89		Jóvenes 94		Jóvenes 99		Total	
	Puntos	Entrevistas	Puntos	Entrevistas	Puntos	Entrevistas	Puntos	Entrevistas	Puntos	Entrevistas
Andalucía	15	362	26	653	19	364	30	692	90	2.071
Aragón	4	64	5	135	4	56	4	104	17	359
Asturias	4	62	7	134	4	50	4	100	19	346
Baleares	3	23	5	97	3	68	3	100	14	288
Canarias	5	82	7	188	6	90	9	160	27	520
Cantabria	3	31	5	107	4	52	4	98	16	288
Castilla-La Mancha	6	96	12	217	6	90	9	145	33	548
Castilla y León	12	158	16	332	9	121	12	216	49	827
Cataluña	35	820	24	652	11	277	22	552	92	2.301
Comunidad Valenciana	17	410	14	357	11	180	17	360	59	1.307
Extremadura	5	64	9	128	5	61	6	102	25	355
Galicia	20	413	16	307	8	125	13	234	57	1.079
Madrid	5	261	7	561	5	235	9	485	26	1.542
Murcia	4	53	5	121	5	57	5	112	19	343
Navarra	3	29	5	100	4	55	5	97	17	281
País Vasco	15	400	13	355	6	106	11	197	45	1.058
La Rioja	3	15	5	104	4	38	6	99	18	256
TOTAL	159	3.343	181	4.548	114	2.025	169	3.853	623	13.769

TABLA 2
Errores muestrales

Comunidad autónoma	Error muestral %
Andalucía	±3,81
Aragón	±9,81
Asturias	±10,00
Baleares	±10,00
Canarias	±7,91
Cantabria	±9,99
Castilla-La Mancha	±8,30
Castilla y León	±6,80
Cataluña	±4,26
Comunidad Valenciana	±5,30
Extremadura	±9,90
Galicia	±6,54
Madrid	±4,55
Murcia	±9,45
Navarra	±9,99
País Vasco	±7,14
La Rioja	±9,99
España	±1,61

unidad autónoma, los errores muestrales oscilan desde el $\pm 3,81\%$ de Andalucía hasta el $\pm 10,0\%$ de las áreas geográficas de menor peso poblacional (Asturias, Baleares, Cantabria, Navarra y La Rioja).

Se ha diseñado un muestreo polietápico, estratificado por conglomerados (comunidad autónoma y tamaño de hábitat), con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria proporcional, de las unidades secundarias (distritos y secciones censales) de forma aleatoria simple y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias de 3 a 6 entrevistas, con cuotas de sexo y edad.

La afijación de la muestra ha sido no proporcional por región, debido a que se ha impuesto la condición de que ninguna zona debería contar con menos de cien entrevistas, con el objetivo de lograr una mayor significación de las áreas con menor población. A partir de esa premisa, se redistribuyeron las entrevistas por comunidad autónoma, aumentando la representación de las comunidades a las que correspondía un menor volumen y disminuyendo en las regiones con una

distribución superior a las cien entrevistas, estimándose igualmente unos coeficientes de ponderación o correctores para reequilibrar posteriormente la muestra.

Sin embargo, la distribución de la muestra por tamaño de hábitat, sexo y edad sí persiguieron un criterio de proporcionalidad a los pesos reales.

La estratificación por tamaño de hábitat ha seguido la siguiente tipificación:

- Municipios de menos de 10.001 habitantes.
- Municipios de 10.001 a 50.000 habitantes.
- Municipios de 50.001 a 200.000 habitantes.
- Municipios de más de 200.000 habitantes.

Asimismo, se han establecido tres grupos etáneos:

- De 15 a 17 años.
- De 18 a 20 años.
- De 21 a 24 años.

Selección de las unidades últimas

El sorteo aleatorio proporcional de los municipios ha concluido con la selección de 169 puntos muestrales, a los que les corresponde un mínimo de diez entrevistas por punto, con la excepción de algunos municipios pequeños en los que había fundadas dudas de poder cumplirse la cuota de jóvenes a entrevistar, debido al escaso volumen de población en dichas edades; por esa razón, en los mencionados puntos se realizaron un menor número de entrevistas.

En nuestro país, los municipios son administrativamente desagregados en distritos, que a su vez son divididos en secciones censales. Este número de secciones y de distritos es, además, proporcional al tamaño de la población.

Por tanto, para el reparto aleatorio de puntos muestrales se utilizaron lógicamente estas unidades: distritos y secciones censales.

Idealmente, si el número de rutas a realizar en un municipio no es superior al número de distritos que lo componen, cada una de las rutas partiría de un distrito diferente, no repitiéndose ninguno. Dado el volumen de entrevistas, esto

TABLA 3
*Distribución de las entrevistas
por comunidad autónoma*

<i>Comunidad autónoma</i>	<i>Muestra teórica</i>	<i>Entrevistas finales</i>
Andalucía	690	692
Aragón	104	104
Asturias	100	100
Baleares	100	100
Canarias	160	160
Cantabria	100	98
Castilla-La Mancha	145	145
Castilla y León	216	216
Cataluña	552	552
Comunidad Valenciana	356	360
Extremadura	102	102
Galicia	234	234
Madrid	483	485
Murcia	112	112
Navarra	100	97
País Vasco	196	197
La Rioja	100	99
<i>España</i>	<i>3.850</i>	<i>3.853</i>

resultaba imposible, si bien el reparto de rutas por distrito se realiza equitativamente entre todos los distritos que componen el municipio correspondiente.

El sorteo de los puntos iniciales de las rutas se realiza entonces a partir de una selección aleatoria de los distritos, y dentro de cada distrito, de secciones censales, utilizando como fuente de información el Callejero Electoral del Instituto Nacional de Estadística (INE). Todo este proceso queda integrado dentro de un sistema completamente informatizado, de manera que cada ruta quede establecida con un número de entrevistas entre tres y seis, y en la medida de lo posible se evitan repeticiones de secciones censales anteriormente ya escogidas como punto de origen de una ruta.

Una vez que se ha seleccionado el distrito y la sección censal, y de nuevo a través del Callejero Electoral del INE, se extrae igualmente de manera aleatoria una calle y un número de calle de dicha sección como punto de arranque para realizar la ruta, entrevistándose exclusivamente un

individuo por hogar, aunque en éste hubiera más de un joven susceptible de ser entrevistado.

La fuente principal de información utilizada para la estratificación ha sido el Censo de Población de 1991, del INE, y sobre las razones sobre el uso de dicha fuente merece la pena detenerse un momento.

El último recuento censal realizado en España está fechado en 1991, y dado su carácter decenal, no está previsto otro hasta el año 2001, aunque su publicación completa abarca bastantes años.

Para intentar rellenar el vacío estadístico de los años intermedios habitualmente se publicaban anualmente las rectificaciones padronales, de una calidad y fiabilidad claramente muy inferior al Censo, así como, quinquenalmente, el Padrón Municipal de Habitantes, cuya última edición es de 1996.

Sin embargo, pese a tratarse de una estadística más reciente, el Padrón no puede ser utilizado para todos nuestros fines, ya que la información suministrada por esta fuente se ciñe al total de población de cada municipio, por sexo, pero nunca por edad.

Por esta razón, la distribución de cuotas por edad debe estar siempre supeditada al Censo de Población, a pesar de la fecha de referencia más antigua, puesto que es la fuente más exhaustiva en este sentido, así como por razones de fiabilidad es preferible acudir al Censo y no a otros

recuentos parciales, como la Encuesta de Población Activa u otras fuentes cuyo último fin no es establecer la cifra final de población.

Dado que es desaconsejable mezclar la información proveniente de dos fuentes de calidad distinta como el Censo y el Padrón, se ha optado por distribuir la muestra según los pesos habidos en el Censo, que por otro lado no variarán sustancialmente de 1991 a 1996 como para distorsionar el diseño muestral.

Sin embargo, lo que sí se ha contemplado es que los puntos muestrales seleccionados correspondan en términos poblacionales a los estratos correspondientes según la población del municipio en 1996.

Puntos muestrales

La muestra se ha distribuido entre 169 municipios, cuya relación se presenta a continuación. Asimismo se incluye un mapa con esos puntos para ayudar a visualizar la distribución y su nivel de dispersión geográfica.

Precisamente conviene destacar que esta gran dispersión se constata no sólo en términos de municipio, sino también a través de los 843 puntos que han servido como puntos de arranque para las rutas aleatorias, seleccionadas según la metodología ya mencionada.

TABLA 4
Listado de puntos muestrales y entrevistas por punto (169 puntos)

<i>CC.AA.</i>	<i>CP</i>	<i>Provincia</i>	<i>CM</i>	<i>Municipio</i>	<i>Tamaño de habitat</i>	<i>Cuota</i>
Andalucía	04	Almería	013	Almería	50.001-200.000	23
Andalucía	04	Almería	101	Viator	< 10.001	15
Andalucía	11	Cádiz	007	Barbate de Franco	10.001-50.000	21
Andalucía	11	Cádiz	012	Cádiz	50.001-200.000	24
Andalucía	11	Cádiz	020	Jerez de la Frontera	50.001-200.000	24
Andalucía	11	Cádiz	031	San Fernando	50.001-200.000	23
Andalucía	11	Cádiz	033	San Roque	10.001-50.000	21
Andalucía	11	Cádiz	035	Tarifa	10.001-50.000	21
Andalucía	14	Córdoba	018	Carpio, El	< 10.001	16
Andalucía	14	Córdoba	021	Córdoba	> 200.000	47
Andalucía	14	Córdoba	042	Montilla	10.001-50.000	21
Andalucía	14	Córdoba	061	Santa Eufemia	< 10.001	15
Andalucía	18	Granada	023	Baza	10.001-50.000	21
Andalucía	18	Granada	071	Dúrcal	< 10.001	15

TABLA 4 (continuación)

CC.AA.	CP	Provincia	CM	Municipio	Tamaño de hábitat	Cuota
Andalucía	18	Granada	087	Granada	> 200.000	47
Andalucía	18	Granada	100	Huétor-Tájar	< 10.001	15
Andalucía	18	Granada	102	Illora	10.001-50.000	21
Andalucía	18	Granada	168	Quéntar	< 10.001	17
Andalucía	21	Huelva	010	Ayamonte	10.001-50.000	21
Andalucía	21	Huelva	043	Jabugo	< 10.001	15
Andalucía	21	Huelva	057	Paymogo	< 10.001	15
Andalucía	23	Jaén	050	Jaén	50.001-200.000	23
Andalucía	23	Jaén	053	Jódar	10.001-50.000	21
Andalucía	23	Jaén	903	Villatorres	< 10.001	15
Andalucía	29	Málaga	067	Málaga	> 200.000	47
Andalucía	29	Málaga	084	Ronda	10.001-50.000	21
Andalucía	29	Málaga	094	Vélez-Málaga	50.001-200.000	23
Andalucía	41	Sevilla	047	Gines	< 10.001	15
Andalucía	41	Sevilla	068	Osuna	10.001-50.000	21
Andalucía	41	Sevilla	091	Sevilla	> 200.000	48
<i>Total</i>						692
Aragón	22	Huesca	125	Huesca	10.001-50.000	15
Aragón	22	Huesca	199	Sabiñánigo	< 10.001	15
Aragón	50	Zaragoza	017	Alfajarín	< 10.001	15
Aragón	50	Zaragoza	297	Zaragoza	> 200.000	59
<i>Total</i>						104
Asturias	33	Asturias	004	Avilés	50.001-200.000	35
Asturias	33	Asturias	016	Castrillón	10.001-50.000	26
Asturias	33	Asturias	017	Castropol	< 10.001	13
Asturias	33	Asturias	024	Gijón	> 200.000	26
<i>Total</i>						100
Baleares	07	Baleares	006	Artá	< 10.001	21
Baleares	07	Baleares	022	Felanitx	10.001-50.000	34
Baleares	07	Baleares	040	Palma de Mallorca	> 200.000	45
<i>Total</i>						100
C. Valenciana	03	Alicante	014	Alicante/Alacant	> 200.000	50
C. Valenciana	03	Alicante	048	Callosa d'en Sarrià	< 10.001	14
C. Valenciana	03	Alicante	050	Campello, El	10.001-50.000	18
C. Valenciana	03	Alicante	065	Elche/Elx	50.001-200.000	28
C. Valenciana	03	Alicante	090	Mutxamel	10.001-50.000	18
C. Valenciana	03	Alicante	093	Novelda	10.001-50.000	19
C. Valenciana	03	Alicante	095	Ondara	< 10.001	15
C. Valenciana	12	Castellón	027	Benicarló	10.001-50.000	20
C. Valenciana	12	Castellón	040	Castellón de la Plana	50.001-200.000	30
C. Valenciana	12	Castellón	052	Chert	< 10.001	5
C. Valenciana	12	Castellón	100	Sant Mateu	< 10.001	8
C. Valenciana	46	Valencia	021	Aldaia	10.001-50.000	18
C. Valenciana	46	Valencia	042	Aielo de Malferit	< 10.001	15
C. Valenciana	46	Valencia	110	Xirivella	10.001-50.000	18

TABLA 4 (continuación)

CC.AA.	CP	Provincia	CM	Municipio	Tamaño de hábitat	Cuota
C. Valenciana	46	Valencia	190	Paterna	10.001-50.000	18
C. Valenciana	46	Valencia	202	Pobla de Vallbona, La	< 10.001	14
C. Valenciana	46	Valencia	250	València	> 200.000	52
<i>Total</i>						360
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	009	Gáldar	10.001-50.000	27
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	013	Moya	< 10.001	4
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	016	Palmas de Gran Cana- ria	> 200.000	31
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	020	San Nicolás de Tolen- tino	< 10.001	10
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	021	Santa Brígida	10.001-50.000	26
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	026	Telde	50.001-200.000	19
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	031	Valsequillo de Gran Canaria	< 10.001	6
Canarias	35	Palmas de Gran Canaria, Las	033	Vega de San Mateo	< 10.001	7
Canarias	38	Santa Cruz de Tenerife	038	Santa Cruz de Tene- rife	> 200.000	30
<i>Total</i>						160
Cantabria	39	Cantabria	016	Camargo	10.001-50.000	15
Cantabria	39	Cantabria	023	Colindres	< 10.001	17
Cantabria	39	Cantabria	040	Marina de Cudeyo	< 10.001	17
Cantabria	39	Cantabria	075	Santander	50.001-200.000	49
<i>Total</i>						98
Castilla-La Mancha	02	Albacete	003	Albacete	50.001-200.000	20
Castilla-La Mancha	02	Albacete	053	Munera	< 10.001	14
Castilla-La Mancha	02	Albacete	069	Roda, La	10.001-50.000	17
Castilla-La Mancha	13	Ciudad Real	015	Almodóvar del Campo	< 10.001	15
Castilla-La Mancha	13	Ciudad Real	023	Bolaños de Calatrava	10.001-50.000	16
Castilla-La Mancha	13	Ciudad Real	034	Ciudad Real	50.001-200.000	20
Castilla-La Mancha	13	Ciudad Real	097	Villarta de San Juan	< 10.001	14
Castilla-La Mancha	45	Toledo	067	Gálvez	< 10.001	14
Castilla-La Mancha	45	Toledo	163	Sonseca	< 10.001	15
<i>Total</i>						145
Castilla y León	05	Ávila	152	Nava de Arévalo	< 10.001	15
Castilla y León	09	Burgos	018	Aranda de Duero	10.001-50.000	26
Castilla y León	09	Burgos	059	Burgos	50.001-200.000	21
Castilla y León	09	Burgos	394	Trespaderne	< 10.001	15
Castilla y León	24	León	056	Cistierna	< 10.001	14
Castilla y León	24	León	089	León	50.001-200.000	22
Castilla y León	24	León	169	Toreno	< 10.001	15

TABLA 4 (continuación)

CC.AA.	CP	Provincia	CM	Municipio	Tamaño de hábitat	Cuota
Castilla y León	37	Salamanca	160	Hinojosa de Duero	< 10.001	5
Castilla y León	37	Salamanca	173	Lumbrales	< 10.001	9
Castilla y León	40	Segovia	208	Turégano	< 10.001	15
Castilla y León	47	Valladolid	186	Valladolid	> 200.000	38
Castilla y León	49	Zamora	275	Zamora	50.001-200.000	21
<i>Total</i>						216
Cataluña	08	Barcelona	015	Badalona	> 200.000	30
Cataluña	08	Barcelona	019	Barcelona	ca 200.000	140
Cataluña	08	Barcelona	049	Casserres	< 10.001	16
Cataluña	08	Barcelona	076	Esparreguera	10.001-50.000	18
Cataluña	08	Barcelona	096	Granollers	50.001-200.000	22
Cataluña	08	Barcelona	101	Hospitalet de Llobregat	> 200.000	30
Cataluña	08	Barcelona	102	Igualada	10.001-50.000	18
Cataluña	08	Barcelona	121	Mataró	50.001-200.000	22
Cataluña	08	Barcelona	124	Mollet del Vallès	10.001-50.000	18
Cataluña	08	Barcelona	135	Montmeló	< 10.001	16
Cataluña	08	Barcelona	172	Premià de Mar	10.001-50.000	18
Cataluña	08	Barcelona	187	Sabadell	50.001-200.000	23
Cataluña	08	Barcelona	245	Santa Coloma de Gramenet	50.001-200.000	22
Cataluña	08	Barcelona	251	Santa Margarida i Monjos	< 10.001	16
Cataluña	08	Barcelona	252	Barberà del Valles	10.001-50.000	18
Cataluña	08	Barcelona	279	Terrassa	50.001-200.000	22
Cataluña	17	Girona	015	Banyoles	10.001-50.000	18
Cataluña	17	Girona	110	Mont-ras	< 10.001	15
Cataluña	25	Lleida	099	Golmés	< 10.001	15
Cataluña	43	Tarragona	014	Amposta	10.001-50.000	18
Cataluña	43	Tarragona	088	Montbrió del Camp	< 10.001	15
Cataluña	43	Tarragona	123	Reus	50.001-200.000	22
<i>Total</i>						552
Extremadura	06	Badajoz	015	Badajoz	50.001-200.000	21
Extremadura	06	Badajoz	044	Don Benito	10.001-50.000	26
Extremadura	06	Badajoz	051	Fuendlabrada de los Montes	< 10.001	14
Extremadura	06	Badajoz	103	Puebla de la Calzada	< 10.001	14
Extremadura	06	Badajoz	160	Zalamea de la Serena	< 10.001	14
Extremadura	10	Cáceres	100	Hoyos	< 10.001	13
<i>Total</i>						102
Galicia	15	Coruña, A	022	Cedeira	< 10.001	14
Galicia	15	Coruña, A	030	Coruña, A	> 200.000	26
Galicia	15	Coruña, A	036	Ferrol	50.001-200.000	18
Galicia	15	Coruña, A	054	Narón	10.001-50.000	19
Galicia	15	Coruña, A	073	Ribeira	10.001-50.000	19
Galicia	15	Coruña, A	078	Santiago de Compostela	50.001-200.000	19

TABLA 4 (continuación)

CC.AA.	CP	Provincia	CM	Municipio	Tamaño de hábitat	Cuota
Galicia	15	Coruña, A	901	Cariño	< 10.001	14
Galicia	27	Lugo	051	Ribadeo	< 10.001	14
Galicia	32	Ourense	056	Padrenda	< 10.001	13
Galicia	32	Ourense	085	Verín	10.001-50.000	18
Galicia	36	Pontevedra	026	Marín	10.001-50.000	19
Galicia	36	Pontevedra	030	Mondariz	< 10.001	14
Galicia	36	Pontevedra	057	Vigo	> 200.000	27
<i>Total</i>						234
Madrid	28	Madrid	006	Alcobendas	50.001-200.000	25
Madrid	28	Madrid	014	Arganda	10.001-50.000	18
Madrid	28	Madrid	043	Colmenar de Oreja	< 10.001	18
Madrid	28	Madrid	047	Collado-Villalba	10.001-50.000	18
Madrid	28	Madrid	058	Fuenlabrada	50.001-200.000	26
Madrid	28	Madrid	065	Getafe	50.001-200.000	26
Madrid	28	Madrid	079	Madrid	> 200.000	303
Madrid	28	Madrid	092	Móstoles	50.001-200.000	26
Madrid	28	Madrid	134	San Sebastián de los Reyes	50.001-200.000	25
<i>Total</i>						485
Murcia	30	Murcia	008	Alhama de Murcia	10.001-50.000	20
Murcia	30	Murcia	010	Beniel	< 10.001	12
Murcia	30	Murcia	016	Cartagena	50.001-200.000	23
Murcia	30	Murcia	017	Cehegín	10.001-50.000	19
Murcia	30	Murcia	030	Murcia	> 200.000	38
<i>Total</i>						112
Navarra	31	Navarra	015	Andosilla	< 10.001	18
Navarra	31	Navarra	050	Baztán	< 10.001	13
Navarra	31	Navarra	060	Burlada	10.001-50.000	20
Navarra	31	Navarra	077	Corella	< 10.001	14
Navarra	31	Navarra	201	Pamplona/Iruña	50.001-200.000	32
<i>Total</i>						97
País Vasco	01	Álava	059	Vitoria-Gasteiz	> 200.000	17
País Vasco	20	Guipúzcoa	027	Zestoa	< 10.001	11
País Vasco	20	Guipúzcoa	030	Eibar	10.001-50.000	19
País Vasco	20	Guipúzcoa	065	Soraluze/Placencia Armas	< 10.001	12
País Vasco	20	Guipúzcoa	067	Rentería	10.001-50.000	19
País Vasco	20	Guipúzcoa	069	Donostia-San Sebastián	50.001-200.000	24
País Vasco	20	Guipúzcoa	902	Lasarte-Oria	10.001-50.000	18
País Vasco	48	Vizcaya	013	Barakaldo	50.001-200.000	23
País Vasco	48	Vizcaya	020	Bilbao	> 200.000	19
País Vasco	48	Vizcaya	044	Getxo	50.001-200.000	23
País Vasco	48	Vizcaya	083	Ortuella	< 10.001	12
<i>Total</i>						197

TABLA 4 (continuación)

CC.AA.	CP	Provincia	CM	Municipio	Tamaño de hábitat	Cuota
La Rioja	26	La Rioja	007	Alcanadre	< 10.001	4
La Rioja	26	La Rioja	018	Arnedo	10.001-50.000	12
La Rioja	26	La Rioja	071	Haro	< 10.001	12
La Rioja	26	La Rioja	089	Logroño	50.001-200.000	49
La Rioja	26	La Rioja	117	Pradejón	< 10.001	9
La Rioja	26	La Rioja	125	Rincón de Soto	< 10.001	13
<i>Total</i>						99
TOTAL						5.853

Estructuras sociodemográficas

Características demográficas de los jóvenes

La distribución porcentual de la muestra obtenida, sin ponderar, que se detalla en la *Tabla 7.5*, demuestra un ajuste muy satisfactorio con respecto a las principales variables demográficas observadas en el universo estudiado, a excepción de la comunidad autónoma que, por las razones metodológicas explicadas anteriormente, no guarda proporcionalidad, habiéndose realizado posteriormente su reequilibraje.

El reparto por sexo, edad y estrato de población apenas ha sufrido variación alguna con respecto al estudio de jóvenes anterior, puesto que estas estructuras demográficas no sufren alteraciones de importancia.

A pesar de la baja mortalidad que se registra en nuestro país en las edades jóvenes, la distribución por sexo arrastra las diferencias como consecuencia de la distinta proporción de nacidos varones y mujeres, ya que por naturaleza (es un fenómeno universal idéntico en cualquier parte del mundo, tanto en sociedades muy desarrolladas como en el Tercer Mundo) nacen entre 105 y 107 niños por cada 100 niñas.

Entre los 15 y los 24 años, las tasas de mortalidad son realmente muy bajas; pero, aun así, la principal causa de muerte en estas edades son los traumatismos derivados de los accidentes de tráfico, que además son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres jóvenes.

No obstante, la esperanza de vida de un joven varón de 15 años es de algo más de 59 años,

mientras que en 1930, antes de la guerra civil, era de apenas 47 años. En términos similares, las mujeres de esta edad tenían una esperanza de vida en los años treinta de 50 años, mientras que en la década de los noventa se ha observado una ganancia de más de 16 años, situándose la esperanza de vida en los 66,3 años.

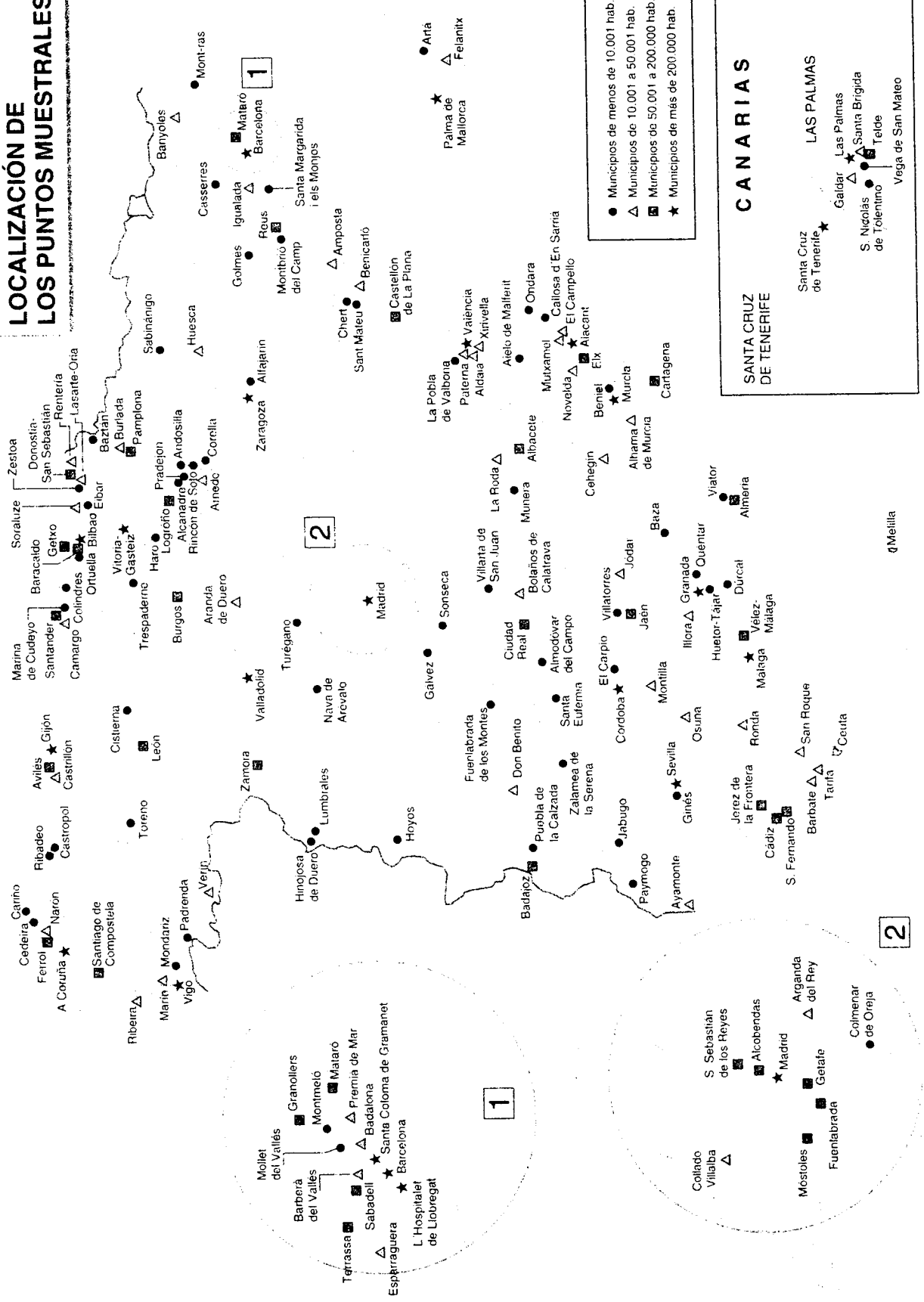
Estos extraordinarios avances se registran en todas las edades: a los 25 años un hombre, en 1930, tenía un promedio de vida de unos 39 años, mientras que en la actualidad es de 50. Y para las mujeres el cambio es de 42 años a 56,6.

Lógicamente siempre se observa una mayor longevidad del sexo femenino puesto que también es ley de vida que las mujeres sobrevivan a edades más avanzadas que los hombres, pese a que, como veíamos, nacen menos que sus compañeros de sexo masculino.

En cifras absolutas, la importante caída de la fecundidad en España desde los años setenta se refleja ya en una evolución negativa del número de jóvenes entre los 15 y 24 años. Así, si entre 1981 y 1991 hubo un incremento de casi 350.000 jóvenes (fruto de la llegada a edades jóvenes durante los años ochenta de los niños del *baby-boom* de finales de los años sesenta) las cifras se tornan radicalmente distintas entre 1991 y 1996, puesto que en este quinquenio se empieza ya a apreciar el comienzo del fuerte declive natalicio: a pesar de que se trata de una estimación a partir de la cifra proyectada de jóvenes en 1996, la caída se puede cifrar en torno a los -200.000.

El 98 % de los hombres jóvenes están solteros, aunque esta proporción es algo menor entre las mujeres, dada la edad más temprana entre éstas

LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS MUESTRALES



- Municipios de menos de 10.001 hab.
- △ Municipios de 10.001 a 50.001 hab.
- Municipios de 50.001 a 200.000 hab.
- ★ Municipios de más de 200.000 hab.

CANARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- ★ Santa Cruz de Tenerife
- △ Galdar
- △ Las Palmas
- △ Santa Brigida de Tolentino
- △ Vega de San Mateo

LAS PALMAS

- △ S. Nicolás de Tolentino

2

1

2

1

TABLE 5
Distribución del universo y la muestra (en %)

	Universo	Muestra sin ponderar	Muestra ponderada
<i>Comunidad autónoma</i>			
Andalucía	19,2	18,0	19,2
Aragón	2,7	2,7	2,7
Asturias	2,5	2,6	2,5
Baleares	1,8	2,6	1,8
Canarias	4,4	4,2	4,4
Cantabria	1,3	2,5	1,3
Castilla-La Mancha	4,0	3,8	4,0
Castilla y León	6,0	5,6	6,0
Cataluña	15,3	14,3	15,3
Comunidad Valenciana	9,9	9,3	9,9
Extremadura	2,6	2,6	2,6
Galicia	6,5	6,1	6,5
Madrid	13,4	12,6	13,4
Murcia	2,9	2,9	2,9
Navarra	1,3	2,5	1,3
País Vasco	5,5	5,1	5,5
La Rioja	0,6	2,6	0,6
<i>Estrato de población</i>			
Menos de 10.001 hab.	22,6	22,7	21,8
10.001 a 50.000 hab.	24,2	24,2	24,5
50.001 a 200.000 hab.	23,4	23,3	22,5
Más de 200.000 hab.	29,7	29,8	31,2
<i>Sexo</i>			
Hombre	51,1	51,2	51,0
Mujer	48,9	48,8	49,0
<i>Edad</i>			
15-17	30,6	30,9	30,8
18-20	30,2	30,1	30,2
21-24	39,3	39,0	39,0

a acceder al matrimonio: el 94,6 % de las mujeres entre los 15 y 24 años están solteras. Estos datos contrastan enormemente con los registrados sólo quince años antes, especialmente entre el sexo femenino, ya que el 90 % de los varones eran solteros en 1981, mientras que el 77,6 % de las mujeres entre estas edades permanecían solteras, esto es, casi veinte puntos porcentuales menos que en 1996.

En todos los casos, la transformación más im-

portante es la de los jóvenes entre 21 y 24 años, grupo de edad en el que es más patente.

El retraso en la edad al matrimonio, la caída de la nupcialidad y una mayor dedicación de años al estudio confluyen como causas de esta variación.

Por último, para acabar con este apartado dedicado a datos demográficos, resta indicar que casi el 90 % de los entrevistados nacieron en la misma comunidad en la que residen actualmente, proporción parecida a la registrada en la investigación de 1994, y que confirma la poquísima movilidad geográfica de los jóvenes españoles, ya sea por la baja movilidad laboral de los padres (un traslado de trabajo a una ciudad diferente conllevaría la mayor parte de las veces el traslado de la familia completa al nuevo destino) como por el mejor acceso a cualquier tipo de estudios, especialmente los universitarios, en todas las regiones, lo que provoca una menor salida de jó-

TABLE 6
Tasas de mortalidad según la causa y esperanzas de vida, por sexo y edad. Tasas de mortalidad (defunciones por 100.000 habitantes)

Causa	Hombres		Mujeres	
	15-19	20-24	15-19	20-24
TOTAL	71,9	121,7	29,5	37,3
Traumatismos	48,2	85,1	14,9	17,9
Tumores	7,1	8,1	5,4	5,6
Enf. del ap. circulatorio	4,4	8,5	2,2	2,8
Enf. endocrinas	1,3	6,9	0,4	4,0
Enf. del ap. respiratorio	2,1	4,3	1,3	1,3
Resto	8,8	8,8	5,3	5,8

Esperanza de vida de los jóvenes (España 1930-1990)

Sexo/edad	1930	1960	1980	1990
<i>Varones</i>				
Al nacer	48,4	67,4	72,5	73,4
A los 15 años	47,1	56,4	59,0	59,4
A los 20 años	43,1	51,7	54,2	54,6
A los 25 años	39,3	47,0	49,5	50,0
<i>Mujeres</i>				
Al nacer	51,6	72,2	78,6	80,5
A los 15 años	50,0	60,6	64,8	66,3
A los 20 años	45,9	55,8	59,9	61,4
A los 25 años	42,1	51,0	55,0	56,6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

TABLA 7
Evolución de la población joven en España (1981-1996)

Edad	1981		1986		1991		1996 (proyectado)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-17	1.024.708	981.383	995.605	951.691	1.023.114	980.885	931.100	888.500
18-20	947.816	925.730	1.013.362	974.863	1.013.607	963.561	959.500	917.500
21-24	1.173.796	1.152.055	1.297.686	1.251.848	1.311.407	1.261.936	1.355.000	1.300.900
TOTAL	3.146.320	3.059.168	3.306.653	3.178.402	3.348.128	3.206.382	3.245.600	3.106.900

Edad	Diferencias absolutas				Crecimiento relativo anual (%)			
	1981-1991		1991-1996		1981-1991		1991-1996	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-17	-1.594	-498	-92.014	-92.385	0,0	0,0	-1,8	-1,9
18-20	65.791	37.831	-54.107	-46.061	0,7	0,4	-1,1	-1,0
21-24	137.611	109.881	43.593	38.964	1,2	1,0	0,7	0,6
TOTAL	201.808	147.214	-102.528	-99.482	0,6	0,5	-0,6	-0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

venes para estudiar fuera de la comunidad autónoma en la que nacieron.

Convivencia y emancipación

Como se observaba cuando se trataba a la población joven según su estado civil, la inmensa mayoría de los jóvenes entre los 15 y 24 años permanecen solteros; y eso quiere decir que la mayoría permanece en la casa paterna, puesto que la principal razón para la salida del hogar de los padres es el matrimonio o la unión en pareja. Por tanto, de nuevo la evolución negativa de la nupcialidad y del retraso en la edad media al casarse, así como la mayor dedicación al estudio, y

las dificultades de los jóvenes para acceder al mercado laboral y a un empleo suficiente para poder llevar a cabo la emancipación familiar, emergen como causas del alargamiento de la presencia de los jóvenes en casa de los padres.

Según el Instituto Nacional de Estadística, mientras en el periodo comprendido entre 1950 y 1980 la edad media a la emancipación era de 26,5 años para los hombres y de 25,5 años para las mujeres, en los años ochenta esa edad media se ha retrasado en dos años para ambos sexos, y en la actualidad se sigue sufriendo el mismo aplazamiento de la salida de la casa paterna.

De acuerdo con nuestra investigación el 98,6 % de los jóvenes entre los 15 y 17 años viven

TABLA 8
Distribución de la población joven por estado civil (España, 1981-1996)

Edad	1981				1991				1996			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Solteros	No solt.	Solteras	No solt.	Solteros	No solt.	Solteras	No solt.	Solteros	No solt.	Solteras	No solt.
15-17	99,1	0,9	97,4	2,6	99,9	0,1	99,5	0,5	99,5	0,5	98,7	1,3
18-20	95,6	4,4	86,1	13,9	98,8	1,2	94,3	5,7	98,6	1,4	96,2	3,8
21-24	78,3	21,7	53,9	46,1	89,8	10,2	74,7	25,3	96,8	3,2	91,5	8,5
TOTAL	90,3	9,7	77,6	22,4	95,6	4,4	88,2	11,8	98,0	2,0	94,6	5,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 9
Con quién conviven los jóvenes

Con quién	15-17	18-20	21-24	Total
Con los padres	98,6	94,9	85,8	92,5
Solo/a	0,4	1,0	2,5	1,4
Con mi mujer/marido	0,1	0,9	5,3	2,4
Con mi pareja (no casados)	0,0	1,2	3,2	1,6
Con amigo/a(s)	0,2	0,9	2,3	1,2
Otros	0,8	1,0	1,0	0,9
TOTAL	100	100	100	100

con los padres, casi el 95 % se hallan en la misma situación entre los 18 y los 20, mientras que en grupo de edad entre 21 y 24 años el porcentaje es del 85,8 %. Estos datos coinciden básicamente con las cifras oficiales.

El resto vive con su pareja principalmente (el 4 % de los entrevistados), ya que otras formas de convivencia (con amigos o con compañeros de estudios, por ejemplo) son muy poco numerosas; también destaca la escasa proporción de jóvenes que abandonan el hogar de los padres para irse a vivir solos, independientemente: apenas el 1,4 % de los jóvenes.

Perfil del joven según su actividad

Según la presente encuesta, el 28,4 % de los entrevistados estaban ocupados (incluidos aquellos que estudian y trabajan), el 10,7 % buscaban empleo (incluidos los que estudian y buscan primer empleo), el 58,7 % son estudiantes y el 2 % restante son amas de casa, discapacitados o están haciendo el servicio militar.

Si comparamos estos resultados con una fuente oficial como la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), se observa una proporción similar de ocupados, si bien parece haber cierta infrarrepresentación de los parados y una sobrerrepresentación de los inactivos, y más concretamente de los estudiantes (46 % según la EPA). Estas diferencias son ya conocidas de otros estudios anteriores y pueden deberse a una mayor predisposición de los jóvenes que estudian a declarar en la encuesta oficial que también buscan un empleo, sin ol-

vidar que nuestra población incluye a los jóvenes de 15 años (que son estudiantes) mientras que la EPA considera a los mayores de 16 años.

No obstante, los datos se acomodan a la tendencia ya registrada en los jóvenes de disminución de la población activa e incremento de la estudiante, sin desdeñar el descenso del paro real en los dos últimos años, aunque sea a costa de un aumento de la actividad precaria.

Evolución de la actividad juvenil según fuentes oficiales

Según datos del INE, la tasa de actividad juvenil (porcentaje de activos respecto de la población de 16 a 24 años) y la tasa de empleo juvenil (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 a 24 años) han disminuido considerablemente en los últimos diez años.

Fijémonos en primer lugar en los jóvenes de 16 a 19 años. Mientras que en 1987 el 40 % de estos adolescentes varones eran activos, esto es, trabajaban o buscaban empleo, en 1997 la proporción descendió hasta el 26,5 %; y de forma similar, el porcentaje de empleados pasó en el mismo período del 22,2 al 14,8 %. Sin embargo, la tasa de paro en estas edades (porcentaje de parados respecto de la población activa), tras sufrir un importante retroceso entre 1989 y 1991, volvió a alcanzar en 1997 niveles similares a los de 1987 (en torno al 45 %). Todo ello quiere decir que, si en este período disminuyó el peso

Tabla 10
Jóvenes según su relación con la actividad económica

Relación	Muestra 1994	Muestra 1999	EPA 1997
Activos	38	39	44
Ocupados	22	28	27
Parados	16	11	17
— Buscan el primer empleo	6	4	8
Inactivos	61	60	55
Estudiantes	58	59	46
Amas de casa	3	1	3
Otros	0	0	4
Servicio militar	1	1	3
TOTAL	100	100	100

Media anual.

TABLA 11
Tasas de actividad, paro y empleo de jóvenes por sexo y año (España, 1987-1997)

<i>Edad/año</i>	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de empleo</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de empleo</i>
<i>16-19</i>						
1987	40,4	45,1	22,2	36,5	54,3	16,7
1988	37,5	39,6	22,7	36,8	52,5	17,5
1989	34,8	31,9	23,7	32,7	45,6	17,8
1990	33,3	30,8	23,1	31,2	43,0	17,8
1991	32,3	30,0	22,6	27,8	40,3	16,6
1992	32,5	33,9	21,5	26,9	45,1	14,8
1993	31,0	47,3	16,4	25,8	54,1	11,9
1994	29,4	49,1	15,0	24,5	58,1	10,3
1995	27,1	46,1	14,6	23,1	56,3	10,1
1996	26,6	44,1	14,9	21,6	59,4	8,8
1997	26,5	44,4	14,8	21,3	59,2	8,7
<i>20-24</i>						
1987	71,5	35,2	46,3	60,2	46,8	32,0
1988	73,0	31,0	50,4	63,1	45,3	34,5
1989	71,9	26,2	53,1	62,2	41,2	36,6
1990	72,5	24,4	54,8	61,5	38,3	37,9
1991	71,2	24,1	54,0	60,6	36,9	38,3
1992	68,7	27,9	49,5	58,8	38,7	36,0
1993	68,0	37,0	42,8	57,7	44,9	31,8
1994	66,7	38,2	41,2	58,7	47,4	30,9
1995	64,2	33,9	42,5	58,2	46,8	31,0
1996	63,1	33,7	41,8	56,5	45,7	30,7
1997	62,0	29,7	43,6	56,0	42,4	32,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

de los activos pero no aumentó el porcentaje de parados, ha habido un retraso de estos jóvenes en la entrada al mercado laboral, en la actividad, continuando los estudios, pero los que deciden integrarse en la esfera laboral no han conseguido aumentar las cotas de empleo pese a tener menor «competencia» de jóvenes de su edad. Estas mismas tendencias son aplicables para el sexo femenino, aunque entre ellas también aumentó algo el paro, lo que indica que la precariedad del empleo femenino es patente incluso en edades tan tempranas.

Estas mismas conclusiones pueden ser extraídas para los jóvenes entre los 20 y 24 años, aunque con algunos matices. Entre los hombres de estas edades, la tasa de actividad ha ido en continuo descenso en los años noventa, así como en

el peso de los ocupados, esto es, de la tasa de empleo. Sin embargo, mientras que la tasa de actividad cayó nueve puntos de 1987 a 1997, la tasa de empleo mantiene en 1997 un nivel algo inferior, pero similar, al de 1987 (tras un importante incremento entre 1989 y 1991, como habíamos visto ya antes), y como consecuencia de todo ello lo que ha disminuido de forma importante es la tasa de paro: es decir, hay menos presencia en el mercado laboral de jóvenes de estas edades, pero, al contrario que los jóvenes de 16 a 19 años, los que se incorporan consiguen en mayor medida un empleo.

En cuanto a las mujeres de 20 a 24 años, la tasa de empleo se ha mantenido estable desde 1992, con niveles también como los de 1987: ha disminuido algo el paro, pero el descenso de la

TABLA 12
Distribución de los jóvenes según su relación con la actividad económica (porcentaje, 1984-1999)

<i>Relación</i>	1984	1989	1994	1999
<i>Trabajan</i>	26	28	20	23
Por cuenta propia	6	6	3	3
Por cuenta ajena	20	22	17	20
Jornada completa	15	17	13	16
Jornada parcial	3	2	2	2
Ocasionalmente	2	3	2	2
<i>Parados</i>	14	9	15	9
Se han quedado sin trabajo	6	4	9	5
Buscan trabajo por primera vez	8	5	6	4
<i>Amas de casa</i>	7	3	3	1
<i>Estudiantes</i>	52	59	61	66
Estudian exclusivamente	48	53	56	59
Estudian y trabajan o buscan empleo	4	6	5	7
<i>Servicio militar</i>	2	1	1	1
TOT.	100	100	100	100

tasa de actividad no es tan importante como entre los compañeros masculinos, esto es, no ha habido un retraso tan acusado de la salida de la inactividad (estudiantes). La causa de ello no se debe tanto a una menor dedicación de años de estudio por parte de las mujeres sino a una incorporación más temprana a la vida en pareja (a través del matrimonio fundamentalmente), y por tanto una emancipación familiar y económica a edades más jóvenes, que además no conlleva su retiro como ama de casa, sino la integración en la esfera laboral.

El joven según la actividad. Comparación con encuestas anteriores

A efectos comparativos con los resultados de los estudios anteriores, desde 1984, se ha separado de los jóvenes ocupados a aquellos que también estudian, así como de los parados se ha extraído a aquellos que buscan su primer empleo pero también estudian. Esta distinción se realiza ahora, y solamente aquí y en los próximos apartados, con objeto de comparar la distribución por actividad con las investigaciones anteriores; en los anteriores epígrafes, como ya ha sido apuntado, los estudiantes que también trabajan se hallan contabilizados como ocupados, y los estudiantes

que buscan empleo se encuentran clasificados como parados.

Existe con respecto a 1994 un incremento del peso de los trabajadores, impulsado específicamente por los jóvenes ocupados por cuenta ajena, a jornada completa, aumentando en tres puntos, del 20 al 23 %.

En cuanto a los parados, vuelve a haber una fluctuación clara con respecto a los análisis anteriores; así, en 1989, primer año de un trienio de recuperación de empleo juvenil (como se vio en el apartado anterior), la proporción de parados había descendido respecto a 1984; pero, sin embargo, en 1994, en plena recesión económica, el peso de los parados había recuperado el nivel de diez años antes. Y en 1999 vuelven a disminuir los parados en un ciclo de reactivación económica.

Si llama la atención la continuación de la tendencia alcista de la proporción de estudiantes, que se viene apreciando desde 1984, desde el 52 % ese año al 66 % en 1999, y que también se observa entre los estudiantes sin otra actividad paralela; sin embargo, el crecimiento en once puntos (del 48 % en 1984 al 59 % en 1999), más bajo que el total de estudiantes, indica que cada vez son más aquellos jóvenes que, además de estudiar, trabajan o buscan empleo.

Veamos a continuación qué características sociodemográficas perfilan las tres principales categorías de los jóvenes según su relación con la actividad: ocupados, parados y estudiantes.

Los jóvenes ocupados

Los jóvenes que se encuentran trabajando son preferentemente hombres, y aunque la mayoría todavía conviven con sus padres, la proporción es mucho menor que la del conjunto de los jóvenes; así, los jóvenes ocupados que se encuentran en el hogar paterno son el 85 %, frente al 93 % del conjunto entre 15 y 24 años.

Como es lógico, el intervalo de edad entre los 21 y 24 años son los más ocupados (64 %), si bien casi 3 de cada 10 ocupados tiene entre 18 y 20 años.

Al haber abandonado los estudios para ponerse a trabajar, el nivel de estudios finalizados de

TABLA 13
Características de los jóvenes, según su relación con la actividad (en porcentaje)

<i>Características</i>	<i>Total</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>Estudiantes</i>
<i>Sexo</i>				
Hombre	51	56	49	49
Mujer	49	44	51	51
<i>Edad</i>				
15-17	31	8	13	45
18-20	30	28	35	30
21-24	39	64	52	25
<i>Estudios completos</i>				
Primarios incompletos	1	1	4	1
Primarios	7	11	10	5
Secundarios, 1.º ciclo	31	33	42	29
Secundarios, 2.º ciclo	27	25	15	30
Bachillerato y FP	26	22	17	30
Tercer grado, 1.º ciclo	5	5	6	5
Tercer grado, 2.º ciclo	2	3	6	1
Tercer grado, 3.º ciclo	0	0	1	0
<i>Clase social subjetiva</i>				
Alta	1	1	0	1
Media-alta	36	26	18	43
Media-baja	45	49	52	42
Baja-trabajadora	16	22	27	12
Ns/Nc	2	2	2	2
<i>Situación familiar</i>				
Emancipados	7	15	11	2
Viven con los padres	93	85	89	98
<i>Tamaño de hábitat</i>				
Menores de 50.000 habitantes	46	52	51	43
Mayores de 50.000 habitantes	54	48	49	57
TOEM	100	100	100	100
(Base)	(3.853)	(1.095)	(331)	(2.341)

estos jóvenes se encuentra por debajo de la media: el 45 % sólo tiene finalizado como mucho hasta el primer ciclo de Secundaria (frente al 39 % del total), mientras que el 30 % tiene Bachillerato, FP o estudios de tercer grado (tres puntos por debajo de la media). Además, se consideran más de clase media-baja o baja-trabajadora (71 %, diez puntos más que el conjunto de jóvenes entre los 15 y 24 años).

Así mismo, hay más ocupados en los municipios pequeños y ciudades medias (de menos de 50.000 habitantes) que en las grandes urbes y aglomeraciones urbanas, donde el peso de inactivos (estudiantes) es mayor.

Los jóvenes parados

El paro afecta por igual a hombres que a mujeres, es casi idéntica la proporción de chicos que buscan trabajo que la de las chicas, aunque éstas sean algo más numerosas.

La proporción con nivel de estudios completos bajos es importante, ya que el 56 % tiene acabado como máximo el primer ciclo de estudios secundarios. Sin embargo, parece que también el paro afectaría a aquellos que han finalizado ya algún ciclo de estudios de tercer grado, aunque ha de notarse que este colectivo de jóvenes en paro es el menos numeroso (331 jóve-

CUADRO 1
Equivalencias entre el sistema educativo antiguo y el nuevo

Sistema antiguo	Edad	Sistema nuevo
CICLO INICIAL { 1.º EGB	6	1.º Primaria
{ 2.º EGB	7	2.º Primaria
CICLO MEDIO { 3.º EGB	8	3.º Primaria
{ 4.º EGB	9	4.º Primaria
{ 5.º EGB	10	5.º Primaria
CICLO SUPERIOR { 6.º EGB	11	6.º Primaria
{ 7.º EGB	12	1.º ESO
{ 8.º EGB	13	2.º ESO
1.º de BUP / 1.º FP I	14	3.º ESO
2.º de BUP / 2.º FP I	15	4.º ESO
3.º de BUP / 3.º FP II	16	1.º Bachillerato
COU / 2.º FP II	17	o 1.º FP
		2.º Bachillerato
		o 2.º FP

nes), por lo que las desagregaciones tan detalladas pueden quedarse con bases numéricamente muy reducidas, y las proporciones pueden ser no significativas en ciertos casos.

Únicamente el 18 % se considera de clase media-alta, ya que su situación les hace estar en mayor precariedad que el resto, obligándoles también a tener que convivir en el hogar paterno en mayor medida que los ocupados.

Los jóvenes estudiantes

Como se ha comentado, el peso de los estudiantes ha ido aumentando entre los jóvenes españoles en los últimos años.

Se reparten casi equitativamente por sexo, aunque exista una pequeña descompensación a favor de las mujeres, pero al no tener ningún tipo de independencia económica, todavía no han abandonado el «nido» paterno.

La proporción de estudiantes es mayor en los municipios de más de 50.000 habitantes (como contraposición al mayor peso de jóvenes ya trabajando a edades más tempranas en los municipios de menos de 50.000 habitantes).

Los jóvenes de clase media-baja o baja-trabajadora estudian en menor medida, ya que, si la media es de 36 % de jóvenes de clase media-alta,

entre los estudiantes esta proporción asciende hasta el 43 %.

Perfil del joven según el nivel de instrucción

Las preguntas relativas al nivel educativo alcanzado han tenido que sufrir necesariamente una transformación para adaptarse al nuevo sistema educativo, o más concretamente, para conjugar los dos sistemas educativos que todavía coexisten en España; hasta que dentro de unos años no quede totalmente incorporado el nuevo sistema educativo (si bien este periodo de transición será largo), habrá que combinar en la misma cuestión las equivalencias entre los nuevos cursos y niveles y los antiguos.

Por esta razón no se puede llevar a cabo una comparación directa con la pregunta de años anteriores, ya que todavía no reflejaban este cambio.

En este apartado distinguiremos, por un lado, a aquellos jóvenes que han finalizado sus estudios, para ver el nivel de instrucción máximo alcanzado, y por otro a aquellos que aún se encuentran estudiando, para comprobar en qué nivel se hallan.

Para el conjunto de jóvenes de 15 a 24 años, podemos concluir que:

- El 8 % no ha terminado el primer ciclo de Secundaria (8.º EGB o 2.º ESO).
- La mayor parte de los jóvenes se reparten entre los dos ciclos de la ESO, el Bachillerato y la FP, en proporciones similares (entre el 26-31 %).
- Una cuarta parte ha acabado ya el Bachillerato (COU) o FP (FP II).
- Un 7 % tiene algún título universitario, bien de diplomado o de licenciatura.

Ahora bien, si el joven ha finalizado ya su etapa de estudiante para incorporarse al mundo laboral, entonces quiere decir que ha abandonado los estudios antes y, por tanto, el nivel de instrucción logrado es sensiblemente menor que la media.

Así, entre los ocupados, el 11 % tiene como máximo los estudios primarios y sólo el 22 % ha acabado Bachillerato.

Pero el nivel educativo es aún menor si se considera a los jóvenes que dejaron de estudiar y están en paro: el 14 % tiene sólo estudios primarios (seis puntos por encima de la media), mientras que únicamente el 17 % acabó Bachillerato (nueve puntos por debajo de la media).

Por tanto, las diferencias de nivel de instrucción conseguido son muy sensibles a la actividad del joven, ya que los activos laborales han abandonado los estudios en unos niveles bajos; entre

TABLA 15
Estudios en curso (1984-1999)

Nivel	1984	1989	1994	1999
Primarios (hasta 8.º EGB/FP I/2.º ESO)	17	14	10	5
Secundarios (BUP/COU/FP II/3.º-4.º ESO/1.º-2.º Bachillerato/FP LOGSE)	55	56	55	59
Tercer grado	27	30	34	35
TOTAL	100	100	100	100

el conjunto de jóvenes, el 39 % tiene estudios primarios o, como mucho, primer ciclo de secundarios (8.º EGB); pero esta proporción se dispara entre los ocupados (44 %) y, sobre todo, entre los parados (56 %).

Sin embargo, veamos ahora los jóvenes que continúan sus estudios, en qué nivel se hallan.

Ahora sí nos encontramos en disposición de realizar una comparación con las encuestas de años anteriores, ya que la pregunta del cuestionario sobre estudios en curso distingue curso a curso, tanto del plan nuevo como del antiguo, y se pueden llevar a cabo sin problemas las equivalencias.

Puesto que el universo de estudio son jóvenes de 15 años como mínimo, ello quiere decir que, si los jóvenes de esa edad no hubiesen repetido ningún curso, tendrían que encontrarse finalizando el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en 4.º ESO (antiguo 2.º BUP o 2.º FP I, ver Cuadro 1).

TABLA 14
Nivel de instrucción completo alcanzado según la actividad de los jóvenes

Nivel completado	Total	Total	Activos/ ocupados	Parados	Total	Inactivos/ estudiantes	Resto
Primarios incompletos	1,0	1,3	0,5	4,0	0,7	0,5	7,2
Primarios completos	7,3	10,7	10,9	10,0	5,3	4,9	15,7
Secundarios, 1.º ciclo	31,1	34,8	32,6	41,9	28,9	28,6	36,1
Secundarios, 2.º ciclo	27,2	23,0	25,3	15,2	29,7	30,0	20,5
Bachillerato y FP	26,0	20,9	22,1	17,0	29,0	29,5	15,7
Tercer grado, 1.º ciclo	5,3	5,2	5,0	5,8	5,3	5,4	2,4
Tercer grado, 2.º ciclo	2,1	3,9	3,4	5,5	1,1	1,0	2,4
Tercer grado, 3.º ciclo	0,1	0,2	0,1	0,6	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
(Base)	(3.853)	(1.426)	(1.095)	(331)	(2.423)	(2.341)	(82)

TABLA 16
Ingresos medios netos familiares 1984-1999 (en pesetas corrientes)

<i>Ingresos</i>	1984	1989	1994	1999
Media al mes	94.910	142.000	177.730	220.540
Media al año	1.138.920	1.704.000	2.132.760	2.646.480
Incremento relativo	—	50 %	25 %	24 %

De ahí que la disminución de estudiantes todavía en niveles inferiores (primarios) indique un número cada vez menor de repetidores, estando entonces cada vez más ajustados al curso que les corresponde: por eso aumenta la proporción de estudiantes en Secundaria.

Por último, el nivel de estudiantes universitarios es algo mayor que en 1994, pero muy similar.

Ingresos familiares

Desde 1984 se ha incluido una pregunta acerca de la cantidad que, entre todos los miembros de la familia, y por todos los conceptos, se ingresa en sus hogares al mes por término medio, después de deducir impuestos.

Esta pregunta siempre registra un elevado porcentaje de jóvenes que no responden, y que en esta ocasión ha alcanzado el 32 %.

Las respuestas señalan que los ingresos medios netos de las familias de los encuestados ascienden a 220.540 pesetas de media, o lo que es lo mismo, unos ingresos medios anuales netos de 2.646.480 pesetas.

Esto confirma la tendencia ascendente que se viene registrando desde 1984.

Mientras que entre 1984 y 1989 se registró un incremento muy notable, del 50 %, el incremento relativo entre 1989 y 1994 fue del 25 %. Y de nuevo, durante este último quinquenio 1994-1999 el aumento relativo ha sido del 24 % (recordemos que siempre se habla de pesetas corrientes), con lo que se ha mantenido la proporción de crecimiento.

Plan de análisis

El plan de análisis que seguidamente se expone comprende únicamente las principales cabeceras utilizadas.

No obstante, existe un plan de tabulación más completo que queda en posesión de la dirección del estudio.

Cabeceras de las tablas

I. Género.

- Varón.
- Mujer.

II. Edad.

- 15-17.
- 18-20.
- 21-24.

III. Autonomía.

- Andalucía
- Aragón.
- Asturias.
- Baleares.
- Canarias.
- Cantabria.
- Castilla-La Mancha.
- Castilla y León.
- Cataluña.
- Comunidad Valenciana.
- Extremadura.
- Galicia.
- Madrid.

- Murcia.
- Navarra.
- País Vasco.
- La Rioja.

IV. Estrato de población.

- Menos de 10.001 habitantes.
- De 10.001 a 50.000 habitantes.
- De 50.001 a 200.000 habitantes.
- Más de 200.000 habitantes.

V. Clase social objetiva.

- Alta/Media-alta.
- Media-media.
- Media-baja.
- Trabajadora.

VI. Relación del entrevistado con la actividad.

- Trabaja
 - Por cuenta ajena.
 - Por cuenta propia.
- Parado.
- Estudiante.
- Resto.

VII. Estudios en curso.

- Primaria y ESO.
- Bachillerato.
- FP.
- 1.º ciclo Universidad.
- 2.º y 3.º ciclo Universidad.

VIII. Estudios terminados.

- Primarios o menos.
- Secundarios.
- Bachillerato y FP.
- 1.º ciclo Universidad.
- 2.º y 3.º ciclo Universidad.

IX. Posicionamiento político.

- Izquierda (1-2-3).
- Centro izquierda (4-5).
- Centro derecha (6-7).
- Derecha (8-9-10).
- Ns/Nc.

X. Creencia religiosa.

- Muy buen católico/católico practicante.
- Católico no muy practicante.
- Católico no practicante.
- Indiferente/agnóstico.
- No creyente/ateo.

Bases no ponderadas

	<i>Bases</i>
TOTAL	5.857
Hombre	1.968
Mujer	1.885
15-17 años	1.190
18-20 años	1.160
21-24 años	1.503
Andalucía	692
Aragón	104
Asturias	100
Baleares	100
Canarias	160
Cantabria	98
Castilla-La Mancha	145
Castilla y León	216
Cataluña	552
Comunidad Valenciana	360
Extremadura	102
Galicia	234
Madrid	485
Murcia	112
Navarra	97
País Vasco	197
La Rioja	99
Trabajadores por cuenta ajena	1.152
Trabajadores por cuenta propia	121
Parados	414
Estudiantes	2.562

	<i>Bases</i>
Principal aportador de ingresos, trabaja por cuenta ajena	2.789
Principal aportador de ingresos, trabaja por cuenta propia	887
Viven con los padres	3.562
No viven con los padres	291
Jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos.	580
Jóvenes con ingresos propios	1.551
Usuarios de internet	568

Cuestionario y resultados ponderados (en porcentajes)

A continuación (*Anexo 2*) se presenta el Cuestionario utilizado para la investigación. Asimismo, se encuentran incluidos los resultados ponderados en términos de porcentaje, así como las bases en aquellas preguntas con filtro.